

gariacabos el dho ayuntamiento

Mano y sello de probado  
monseñor

Al Comendador Don Tomé de Quirós

Aldeanazgo de Maro. Salud

En tanmy noble y muy leal Ciudad de  
Murcia y sala de las casas de la Corte de la saida  
treinta y uno de Mayo de mill e ss. y v. y  
nueve años se juntaron a su ayuntamiento ordin  
segun usan de vno y de costumbre los Sr. Murcia  
era saber el Sr. Dn. G. de Sallav. Alcaide mayor  
de la dha Ciudad. Ger. vnica y demand. de ces. vnos  
Don Fran. de Cam. Don Jo. Marin proprio. Vn demand.  
Don Juan de la Alameda Don Fran. de los don Luis  
raonin. mayor. Jor. Gon. Alcaide de sual. Don Fran  
de la Alameda Don J. de Sal. Don Bernardi. Sala franca  
Don Jo. Caua. Don J. de Sal. Don J. de Sal.

